

4. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del Grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1987, de 2 de agosto), preferentemente Facultativo de Archivos y Bibliotecas. Formación y experiencia en tratamiento de la información y sistemas de documentación.

5. Titulación: La exigida para el ingreso en el citado grupo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19824 *ORDEN de 18 de agosto de 1987 por la que se rectifica la de 13 de julio que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos de la Sanidad Nacional.*

Finalizado el plazo de subsanación de errores concedido a los aspirantes excluidos por Orden de 13 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos de la Sanidad Nacional, y examinadas las reclamaciones habidas, por la presente y en anexo aparte se efectúan las oportunas rectificaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de agosto de 1987.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, Carlos Hernández Gil.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Aspirantes que se incluyen en la relación de admitidos por haber subsanado las causas que motivaron su no admisión

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI
14 bis	Gómez de Salazar Caso de los Cobos, Ramón	50.403.976
16 bis	López Tejeiro, Teresa	33.853.276
19 bis	Ruiz Hidalgo, Julio	50.673.604
20 bis	Sabaté Muñoz, Joaquín	40.920.598
23 bis	Siliuto Castelo, Sixto	41.904.285

19825 *ORDEN de 18 de agosto de 1987 por la que se rectifica la de 13 de julio que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Asistenciales de la Sanidad Nacional.*

Finalizado el plazo de subsanación de errores concedido a los aspirantes excluidos por Orden de 13 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Asistenciales de la Sanidad Nacional, y examinadas las reclamaciones habidas, por la presente y en anexo aparte se efectúan las oportunas rectificaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de agosto de 1987.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, Carlos Hernández Gil.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Aspirantes que se incluyen en la relación de admitidos por haber subsanado las causas que motivaron su no admisión

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI
1 bis	Aquise Chávez, Miguel	50.169.285
29 bis	García Rojo, Marcial	31.624.466

19826 *ORDEN de 18 de agosto de 1987 por la que se rectifica la de 13 de julio que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional.*

Finalizado el plazo de subsanación de errores concedido a los aspirantes excluidos por Orden de 13 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional, y examinadas las reclamaciones habidas, por la presente y en anexo aparte se efectúan las oportunas rectificaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de agosto de 1987.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, Carlos Hernández Gil.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Aspirantes que se incluyen en la relación de admitidos por haber subsanado las causas que motivaron su no admisión

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI
39 bis	García Rojo, Marcial	31.624.466
46 bis	Hernández Pezzi, Gloria	50.668.351

UNIVERSIDADES

19827 *RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución de 8 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la Universidad de Cantabria, se convocaron a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 8 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 17), de la Secretaría del Consejo de Universidades se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de la Comisión para el día 30 de junio.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, que corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designa la Comisión completa que deberá juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Comisión titular Radiología y Medicina Física (137)

Presidenta: María Teresa Delgado Macías, Catedrática de Universidad, Facultad de Medicina, Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Jesús Soto Torre, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: José Luis Carreras Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Santiago Bascuas Meliz, titular de la Universidad de Cádiz. Ramón Zaragoza Puelles, titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Manuel Martínez Morillo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Luis Quindós Poncela, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: María Magdalena San Martín Bacaicoa, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid. José Ramón García-Talavera Fernández, titular de la Universidad de Salamanca. Fernando Machado Quintana, titular de la Universidad de Granada.

Comisión titular Fisiología (138)

Presidente: Juan José Jordá Catalá, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Emilio José Sánchez Barceló, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: José María Delgado Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Antonio Armario García, titular de la Universidad Autónoma de Barcelona. Antonio Hernández Rodríguez, titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente

Presidente: Roberto Gallego Fernández, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Javier Yajeya Pérez, titular de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Antonio Gallego Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Manuel Angel Parafita Mato, titular de la Universidad de Santiago. Elena Nelly García-López Hernández, titular de la Universidad de Alcalá.

Comisión titular Geografía Física (139)

Presidente: Antonio Gómez Ortiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: María Gloria Sanz Sanjosé, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: María del Rosario Piñeiro Peleteiro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo. Laura Elisa Fernández Pello Martín, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna. Alex Roberto Hansen Machín, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente

Presidente: Fernando Díaz del Olmo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: María Dora Bermúdez Hermida, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: María de la Cabeza Rivera Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid. Pedro Manuel Nicolás Martínez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid. María Cruz Rosa Melón Arias, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Comisión titular de Psicología Evolutiva y de la Educación (140)

Presidente: Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: María del Milagro Gárate Larrea, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Gonzalo Sampascual Maicas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid. Juan Antonio Moreno Abello, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Mercedes Rodrigo López, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente

Presidente: César Coll Salvador, Catedrático de Universidad, Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: María del Carmen Sainz Hernández, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Angeles Ochoa Mérida, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid. Petronila Martínez Ferreras, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León. José Carlos López, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión titular Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (141)

Presidente: Demetrio Cascón Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Marcelo Sáez Guadaño, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Jorge Domingo Monbiela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Begoña De Arriaga Funes, titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Eudaldo Corchón Álvarez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente

Presidenta: Petra Hernández Hernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Antonio Rubio Zamora, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Isabel Cabanellas Aguilera, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Carlos Andrés Vallejo, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago. Juan José Tornero Álvarez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión titular Teoría e Historia de la Educación (142)

Presidente: Antonio Alcoba Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Mariano Martín Alcázar, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Teodoro Sáez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Purificación Piñeiro Pardo, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León. María Amparo Guaita Agut, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Julio Ruiz Berrio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: María del Valle Moreno Medina, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: María Manuela Purificación Fernández Castro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago. Angel Moreno Gómez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. José Luis Bernabéu Rico, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión titular Ingeniería e Infraestructura de los Transportes (143)

Presidente: Félix Edmundo Pérez Jiménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: José Manuel García de Villegas, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Francisco Javier Pinacho Bolaño-Rivadeneira, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Anselmo Morán Alonso, titular de la Universidad de Oviedo. Rafael Soler Gaya, titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente

Presidente: Carlos Kraemer Heilperno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Angel Ibeas Portilla, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Luis Marquina Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Víctor Sánchez Blanco, titular de la Universidad Politécnica de Madrid. Antonio Miravete De Marco, titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión titular Expresión Gráfica en la Ingeniería (144)

Presidente: Ricardo Villar del Fresno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Juan Francisco Setién Roldán, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Agustín Diéguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. Santiago Álvarez Garrote, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. Jesús Paredes Perlado, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Victorino González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: José Luis Caro Rodríguez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Francisco de Luxan Baquero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Luis García Muñoz, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. José M. Rocas Castaño, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión titular Ingeniería Química (145)

Presidente: Fernando González Lagunas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: José Luis Gil Díaz, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Pedro Antonio García Calvo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba. Benjamín Conde

García, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Ernesto Ferrón De la Fuente, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente

Presidente: Angel González Regalado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Antonio Navarro Sentanyes, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Ramón Anguita Delgado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vicente Carceller Jordán, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. Antonia de Torres Sánchez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión titular Matemáticas Aplicadas (146)

Presidente: Francisco Montalbán Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Juan Alvarez Rodríguez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Joaquín Parra Escudero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura. Pedro José Jiménez Olivo, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. María Joaquina Berral Yerón, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Miguel Remón Orti, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Emiliano Moyano Pérez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Agustín De la Villa Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Ana María Pérez Moratones, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña. Ricardo Miguel Briso-Montiano de Alvaro, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión titular Ingeniería Mecánica (147 y 148)

Presidente: Justo Nieto Nieto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Macario Angel Duque Herrera, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Damián Torres Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega. Antonio Serrano Nicolás, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Jaime Lossada Aymerich, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente

Presidente: José Antonio Alvarez de Tuya, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Juan Martín Osorio S. Miguel, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: José Enrique Díaz Arozamena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz. Santiago Navalpotro Cuenca, titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. José Zapatero Arcenzana, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión titular Ingeniería Eléctrica (149)

Presidente: Luis I. Eguituz Morán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: José Ramón Aranda Sierra, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Carlos Cárdenas Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura. Manuel Barberena Costa, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba. Juan Ortega Martín, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Alberto Sánchez Riesgo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Esteban Velasco Agudo, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Julián José Molina Altuna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Enrique Ramón García Perriñez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. Félix Redondo Quintela, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión titular Física Aplicada (150)

Presidente: Rafael López Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Amada Rodríguez Gutiérrez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Luis Bernardo López Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Guillermo de Ignacio Vicens, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Eduardo García Ortiz, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Comisión suplente

Presidente: Antonio Acebes Chamorro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Miguel A. González San José, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Alberto Blasco Vilatela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. María Adelaida Hernández Ramón, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. Agapito Martín García, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión titular Filología Inglesa (151)

Presidente: José Luis González Escribano, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: María del Carmen García Enriquez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Fernanda Rodríguez Torras, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. María Dolores Macarulla Greoles, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. Pastora Montoro Ortega, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente

Presidenta: Patricia Shaw Fairman, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Enrique de la Peña Fernández-Diestro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: María Concepción Pérez Martín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. María Mercedes Jaime Siso, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Ana Isabel Gamarra Aragonés, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión titular Física Teórica (152)

Presidente: Emilio Santos Corchero, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Luis Pesquera González, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Alberto Galindo Tixaire, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Domingo Espriu Climent, titular de la Universidad de Valencia. Antonio Méndez y Vilaseca, titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente

Presidente: Ramón Lapedra Civera, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: José Luis Sanz Estévez, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: César Gómez López, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Alfonso Vázquez Ramallo, titular de la Universidad de Santiago. Antonio Muñoz Sudupe, titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión titular Física Teórica (153)

Presidente: Emilio Santos Corchero, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: José Luis Sanz Estévez, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Javier Sesma Bienzobas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Francisco Romero Romero, titular de la Universidad de Sevilla. Francisco Germán Sierra Rodero, titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Ramón Lapedra Civera, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Luis Pesquera González, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Ramón Pascual Sans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Rosa María Domínguez Tenreiro, titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Francisco Botella Olcina, titular de la Universidad de Valencia.

Comisión titular Física Teórica (154)

Presidente: Ramón Lapedra Civera, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: José Luis Sanz Estévez, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: José Joaquín Sánchez Guillén, Catedrático de la Universidad de Santiago. Francisco Roig Petit, titular de la Universidad de Valencia. Francisco Manuel González Gascón, titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Emilio Santos Corchero, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Luis Pesquera González, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Ramón Fernández Álvarez Estrada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Antonio Méndez y Vilaseca, titular de la Universidad Autónoma de Barcelona. Enric Veroaguer Oms, titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión titular Ingeniería Eléctrica (155)

Presidente: José Jesús Fraile Mora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: José Antonio Gurrutxaga Ruiz, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: María Alicia Crespi González, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid. José Luis Colomer Maisonnave, titular de la Universidad Politécnica de Madrid. José Ramón Sáenz Ruiz, titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente

Presidente: Carlos Izquierdo Mitchell, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Luis Gaspar Vega Argüelles, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Miguel Joaquín Martínez Melgarejo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas. Rafael González González, titular de la Universidad Politécnica de Madrid. José Antonio Serrano Moreno, titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión titular Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica (156)

Presidente: Antonio Abengoechea Larranz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Jesús Andrés Santillana Arce, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Juan Antonio Pedraz Antunez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. José Antón Hernández Cañadas, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. Juan Pizarro Cabello, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Abelardo Rovira Pereira, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Ignacio Lecumberri Iraolagoitia, titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Amadeo Puente Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. Juan Alfredo Escauriza Fernández, titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Salvador Villagrasa Martín, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión titular Máquinas y Motores Térmicos (157)

Presidente: José M. Goytia Saralegui, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Pedro España Martínez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocales: Antonio Gutiérrez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago. Emilia Martín Gómez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Juan Masip Vilalta, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente

Presidente: Luis Lorente Lacruz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Fernando Losilla Moreno, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Alfonsa García López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. José M. Corretger Canos, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña. Manuel Cascajosa Soriano, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión titular Explotación de Minas (158)

Presidente: José Luis Alvarado Arrillaga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Eduardo Pardo de Santaya de la Hidaiga, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: José Ramón del Camino González-Valdés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León. Arturo Espa Butigieg, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia. Carlos Fernández Cabezas, titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente

Presidente: Francisco Sánchez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Guillermo Moreda Fernández, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Juan Civanto Peñaranda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. José Domínguez Lombas, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León. José Zomeño Merino, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión titular Prehistoria (159)

Presidente: José Alfonso Moure Romanillo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Manuel Ramón González Morales, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Pilar Acosta Martínez, Catedrática de la Universidad de Sevilla. Francisco Ricardo de la Torre Peña, titular de la Universidad de Granada. Pedro Aguayo Hoyos, titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente

Presidente: Rodrigo de Balbín Behrmann, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Enrique Vallespi Pérez, titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Eduardo Ripoll Perelló, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. María Luisa Cerdeño Serrano, titular de la Universidad Complutense de Madrid. María Victoria Cabrera Valdés, titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión titular Análisis Geográfico Regional (160)

Presidente: Francisco Quirós Linares, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: José Ortega Valcárcel, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Josefina Gómez Mendoza, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid. Rosa M. Jordá Borrell, titular de la Universidad de Sevilla. Rosario Majoral Moline, titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente

Presidente: Valentín Cadero Diéguez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretaria: Amalia Maceda Rubio, titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: María Luisa Frutos Mejía, Catedrática de la Universidad de Zaragoza. Eugenio Ruiz Urrestarazu, titular de la Universidad del País Vasco. Antonio Ramos Hidalgo, titular de la Universidad de Alicante.

Comisión titular Historia Moderna (161)

Presidente: Bartolomé Escandell Bonet, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Jesús Maiso y González, titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Ricardo García Cárcel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Gloria Angeles Franco Rubio, titular de la Universidad Complutense de Madrid. María de los Angeles Pérez Samper, titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente

Presidente: Carlos Martínez-Shaw, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: José A. Armillas Vicente, titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Antonio García-Baquero González, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Alberto Marcos Martín, titular de la Universidad de Valladolid. Teresa Josefa Canet Aparisi, titular de la Universidad de Valencia.

Comisión titular Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (162)

Presidente: Manuel Alonso García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Enrique Villa Gil Luis, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Jesús M. Galiana Moreno, Catedrático de la Universidad de Murcia. Antonio Martín Valverde, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Antonio José Ojeda Avilés, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Manuel Alonso Olea, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: José Manuel Almansa Pastor, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Manuel Moix Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Juan Antón Sagardoy Bengoechea, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares. Gonzalo Diéguez Cuervo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión titular Economía Financiera y Contabilidad (163)

Presidente: Leandro Cañibano Calvo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: José Ignacio Martínez Churruarín, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Manuel Vela Pastor, Catedrático de la Universidad de Palencia. Luis Tomás Díez de Castro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Moisés García García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Rafael Ángel Ramos Cerveró, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Mario Pifarré Riera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Jesús M. Vegas Asensio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Juan Antonio Maroto Acín, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión titular Economía Aplicada (164)

Presidenta: Inmaculada Gallastegui Zulaica, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Roberto Escuder Vallés, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Carlos Calleja Xifre, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Manuel Jesús Lagares Calvo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares. Alejandro Pedros Abello, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente

Presidente: José M. Otero Moreno, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Carlos Murillo Fort, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid. Eduardo Cuenca García, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Tomás Ángel Esteve Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 20 de julio de 1987.—El Rector.—P. A., el Vicerrector de Investigación, José María Drake Moyano.

19828 RESOLUCION de 31 de julio de 1987, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara desierta una plaza de Profesor Titular, en el área de conocimiento de «Filosofía».

Vista la Resolución de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Oviedo, de 22 de junio de 1987, por la que se ratifica la propuesta elevada por la Comisión constituida para adjudicar una plaza de Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía», según Resolución de fecha 28 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero de 1986), este Rectorado ha resuelto declarar desierta dicha plaza.

Oviedo, 31 de julio de 1987.—El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

19829 RESOLUCION de 10 de agosto de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa, así como la fecha de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad de Extremadura, aprobados por Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución de la Universidad de 11 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la misma.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e), de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad de Extremadura (anexo I).

Segundo.—Hacer pública la lista de aspirantes excluidos de las citadas pruebas, haciendo constar las causas de su exclusión (anexo II).

Los excluidos por falta de cumplimentación debida de su solicitud dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los errores observados, y los restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de las listas en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de septiembre de 1987, a las diecisiete horas, en los locales de la Facultad de Medicina de Badajoz, avenida de Elvas, sin número, de acuerdo con lo previsto en la base 4.1 de la convocatoria.

Badajoz, 10 de agosto de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

ANEXO I**Lista de admitidos**

Apellidos y nombre	DNI
<i>Turno de promoción</i>	
Barco Miranda, María Teresa del	8.389.683
Carrero Bermejo, Santos	6.940.573
Cuevas Rodríguez, Juan	8.766.647
Fernández Oliva, María del Rosario	7.419.401
Guisado Parejo, Juan	8.676.240
López Palma, María Dolores	8.773.949
Nogales Hernández, Antonio	8.770.298
Pacios Viso, Josefa	34.932.431
Pinilla Preciado, José María	8.761.852
Rabanillo Grajera, Romualdo Jesús	6.900.746
Rodríguez Bernal, María Consolación	7.932.629
Rodríguez Fortuna, Juan Antonio	8.773.378
Sánchez Pérez, Manuel Jesús	6.958.267
Soto Oliva, Vicente	8.415.361
Valero González, María Teresa	8.745.746
<i>Turno libre</i>	
Abad Gajete, Pedro	8.803.939
Arroyo López, Jorge	6.971.873
Benedicto Lucas, Gerardo	8.803.662